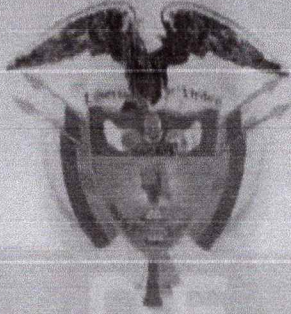


República de Colombia



y en su nombre

Institución Educativa Colegio de Barranquilla
C o d e b a

Plantel oficial mixto, con licencia de funcionamiento en los niveles de educación
Pre-escolar, Básica y Media, según resolución No. 001077 del
6 de octubre de 2003, expedida por la Secretaría de Educación Distrital

Confiere a:

De La Hoz Pimienta Julia Aurora

Identificado(a) con C.I. ó C.C. No. 941208 - 31032 de Soledad

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Media
Vocacional, según lo consagrado en el Artículo 11 de la Ley 115 del 8 de febrero de 1994
y el Proyecto Educativo Institucional.



Rector

Secretario

Libro No. 1 Acta No. 277

Folio No. 158 No. de Orden 46

Dado en Barranquilla, 22 de 2011



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO DE BARRANQUILLA
CODEBA**

Fundado el 20 de Julio de 1908



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO 0042 / 2011

De La Hoz Pimienta Julia Aurora

En atención a que _____, con Tarjeta de Identidad o Cédula
de Ciudadanía No. 941208 - 31032 de Soledad, cumplió satisfactoriamente en el
Grado 11º los requisitos exigidos por las normas legales y el Proyecto Educativo Institucional, le expide
el título de

BACHILLER ACADEMICO

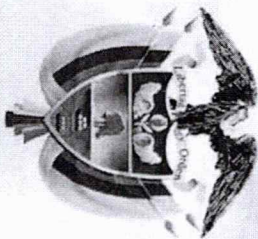
Barranquilla, Diciembre 9 de 2011

Para constancia se firma por

Lic. Anibal Cotes Ojeda
Rector

Ricardo Mejía Padilla
Secretario

“Ser estudiante del Codeba es un honor”



República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974



En atención a que

JULIA AURORA DE LA HOZ PIMIENTA

C.C. N° 1.140.874.460

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ENFERMERA

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 29 días del mes de junio de 2022

Acta 958 en el folio 11 del libro 72 registro N° 63833

PABLO VERA SALAZAR, PhD

Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN

Secretaria General





UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 958

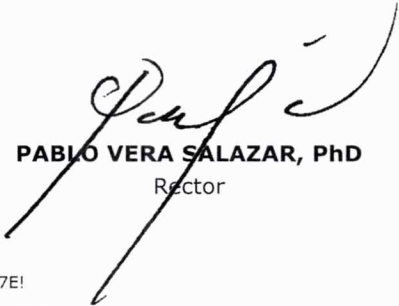
En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 5:00 p.m. del día 29 del mes de junio de 2022, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

JULIA AURORA DE LA HOZ PIMIENTA
C.C. N° 1.140.874.460

El título de **ENFERMERA** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **JULIA AURORA DE LA HOZ PIMIENTA**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **ENFERMERA**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:


PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector


MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

szAExZ4jj7E!



Registro N° 63833 en el folio 11 del libro 72 de Diplomas

